

HECHOS PRINCIPALES SOBRE EL SER

LGBT

UNA GUÍA PRACTICA
PARA ACLARAR LOS
MITOS Y ESTEREOTIPOS

En nuestra comunidad latina hay mucha falta de comprensión acerca de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, o que tienen dudas acerca de su sexualidad o identidad de género ("LGBTQ" por sus siglas en Inglés). Esa falta de comprensión causa una falta de compasión y respeto. Lograr el apoyo de nuestra comunidad implica compartir con nuestras familias, amistades y compañeros/as de trabajo las historias de nuestras vidas como personas LGBTQ. Sin embargo, muchas veces tenemos que primero aclarar los mitos y estereotipos infundados sobre las personas LGBT. Incluye esta información en tus conversaciones con tus seres queridos. Derrota esos mitos y estereotipos que fomentan prejuicios y odio, y obstruyen la compasión y el respeto al derecho ajeno.

¿QUÉ SIGNIFICA "LGBTQ"?

En años recientes, las iniciales "LGBTQ" se han utilizado comúnmente para nombrar de forma inclusiva a todos los/las individuos y a las comunidades que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales o transgéneros, o aquellos/as que tienen dudas acerca de su sexualidad y/o identidad de género ("Q" por la sigla de "Questioning" en Inglés). No hay forma correcta o equivocada de ordenar las letras (GLBTQ, por ejemplo) y algunas personas agregan letras adicionales, incluyendo, por ejemplo, "I" de intersexo (o lo que anteriormente se conocía como hermafroditismo) y "A" de aliados que no son personas LGBTQ, pero que los/las apoyan (LGBTQIA). En Latinoamérica, comúnmente se usa el término "minorías sexuales."

LESBIANA: Una mujer que tiene atracción emocional, romántica y sexual hacia otras mujeres.

GAY: Un hombre o una mujer que tiene atracción emocional, romántica y sexual hacia otra persona del mismo género. Algunas personas sólo utilizan el término en referencia a los hombres gays. La palabra gay es preferible, ya que la palabra homosexual responde a una terminología bastante clínica que algunas personas encuentran ofensiva.

BISEXUAL: Un hombre o una mujer que tiene atracción emocional, romántica y sexual hacia personas de ambos géneros. Para algunas personas la atracción hacia cada género puede resultar equitativa, mientras que para otras puede existir una preferencia de un género sobre otro.

TRANSGÉNERO: Un término que abarca la descripción de una persona que tiene una auto-imagen ya sea masculina o femenina distinta de las normas tradicionalmente relacionadas con su sexo anatómico a la hora de nacer. El término también es utilizado para describir a una persona que no se conforma con un género en particular — una persona cuyo comportamiento, gestos o ropa son percibidos por otros como inapropiados para su sexo al nacer, con base en creencias o estándares sociales. Las personas transgéneros pueden identificarse como heterosexuales, lesbianas, gays, bisexuales o en duda.

EN DUDA (QUESTIONING): Una persona, a menudo un/ una adolescente, que tiene dudas sobre su sexualidad o identidad de género. Algunas personas que se encuentran cuestionando su sexualidad o género eventualmente se declaran como LGBT; otras nunca lo hacen.

¿CUÁNTAS PERSONAS SON LGBTQ?

Aproximadamente del 5 al 10 % de la población general es lesbiana, gay, bisexual o transgénero. Se estima que los/

las adolescentes LGBTQ conforman una parte muy alta y desproporcionada en los conjuntos totales de cuidado sustituto y de delincuencia. Ya que muchos/as jóvenes LGBTQ se enfrentan a la desaprobación y al rechazo notorio de sus familiares, y son más proclives a ser forzados a salir de sus hogares, terminando en cuidado sustituto o incrementando la población de los sin hogar. Una vez en cuidado sustituto, los prejuicios en contra de ellos podrán complicar encontrarles colocaciones permanentes, prolongando su estadía en los sistemas de protección de menores.

¿A QUÉ EDAD SE RECONOCE UNA PERSONA COMO LGBTQ?

Muchas personas LGBTQ reportan que se han percatado de su sexualidad desde muy temprano en su niñez, mucho antes de sus primeras experiencias sexuales. Otras personas pueden no percatarse de su sexualidad o identidad de género hasta más adelante en la madurez, esto es, en la edad adulta. Nunca suponga que una persona es o “demasiado joven” o “demasiado grande” para declararse LGBTQ.

¿CÓMO SABER SI UNA PERSONA ES LGBTQ?

No todos los/las jóvenes LGBTQ se auto-denominan como tales y muchos esconden que son LGBTQ debido a su preocupación por su seguridad o privacidad. En cambio, algunas personas que son percibidas por otros/as como LGBTQ de hecho no lo son. La única forma de saber con seguridad si alguien es LGBTQ es si abiertamente se lo comunican. Hasta entonces, nunca confíe en mitos y estereotipos sobre las personas LGBTQ para hacer suposiciones sobre la sexualidad o identidad de género de una persona. Sin embargo, si trabaja con un/una persona que es acosado/a y maltratado/a porque es percibido/a por otros/as como LGBTQ, es imprescindible que inmediatamente intervenga sin primero tratar de determinar si la persona es, de hecho, LGBTQ. La meta es ser abiertos/as y aceptar a todas las personas y, además, indicarle a todos aquellos/as que puedan ser LGBTQ que somos una persona confiable que les ayudará a protegerles de la discriminación y del maltrato.

¿CUÁL ES LA CAUSA DE QUE UNA PERSONA SE CONVIERTA EN LGBTQ?

Las razones por las cuales algunas personas son LGBTQ y otras no, todavía no son comprendidas con exactitud. Lo que se sabe es que la orientación sexual y la identidad de género han demostrado ser, por lo general, impermeables a las intervenciones para cambiarlas. Efectivamente, las terapias supuestamente curativas o de conversión, que intentan cambiar la orientación sexual de una persona que es atraída hacia el mismo sexo, han sido criticadas por todas las organizaciones de salud mental y han sido consideradas ineficaces y potencialmente dañinas. Además, es incorrecto suponer que todas las personas LGBTQ han sido traumatizadas o abusadas, o que declararse LGBTQ es un tipo de mal comportamiento. Las personas LGBTQ existen alrededor

del mundo y han existido a lo largo de los años, aunque el concepto de identificarse como LGBTQ, así como la formación de comunidades LGBTQ son producto de un desarrollo más reciente.

LA HOMOSEXUALIDAD NO ES UNA ENFERMEDAD MENTAL.

La homosexualidad no es una condición mental o física, y las profesiones de la salud mental no consideran la orientación hacia el mismo sexo algo perjudicial, indeseable o que requiera intervención o prevención. Es parte esencial de la identidad de una persona, tal y como la orientación heterosexual lo es para una persona heterosexual. Hubo un tiempo en este país cuando la homosexualidad se clasificó equivocadamente como una enfermedad mental. Investigaciones empíricas extensas llegaron a demostrar que esta suposición era incorrecta. Por consiguiente, en 1973 la American Psychiatric Association (Asociación Psiquiátrica Estadounidense) desclasificó la homosexualidad como una enfermedad y la quitó del Manual de Diagnósticos y Estadísticas (el catálogo de diagnóstico psiquiátrico, DSM por sus siglas en Inglés). Todas las organizaciones profesionales de salud más importantes, incluyendo la mencionada American Psychiatric Association, la American Psychological Association (Asociación Psicológica Estadounidense) y la National Association of Social Workers (Asociación Nacional de Trabajadores Sociales), han reconocido por largo tiempo que ser lesbiana o gay no produce obstáculos inherentes para lograr una vida feliz, saludable y productiva, y que la inmensa mayoría de las personas lesbianas y gays funcionan bien en la gama completa de las instituciones sociales y las relaciones interpersonales.

LA CONFUSIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO ES UNA CONDICIÓN MÉDICA DIAGNOSTICABLE.

Algunas personas transgéneros son elegibles para el diagnóstico de confusión de identidad de género o GID (por sus siglas en Inglés). Para reunir los requisitos del criterio de diagnóstico según el DSM-IV, un/una individuo debe mostrar pruebas de una significativa y persistente identificación contra-género, una incomodidad persistente con el sexo asignado al nacer y una angustia clínica significativa o discapacidad en áreas importantes de funcionamiento. Porque el GID se reconoce como una condición médica, algunas personas transgénero han argumentado, con éxito, que las leyes del estado en contra de la discriminación para personas con discapacidades también se les apliquen, y que negarle el derecho a una persona transgénero de vestirse en forma coherente con su identidad de género es una discriminación basada en una discapacidad. Otras personas transgénero preferirían que el GID se desclasificara como una condición mental, de la misma forma que sucedió con la homosexualidad. Es importante entender que una vez que las personas transgéneros puedan expresar sus identidades de género, pueden llevar a cabo una vida feliz y realizada. **L**